



**LICDA. ISIS AMAYA BALTAZAR MARTINEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez no ha realizado **donaciones a terceros en especie o económicas**, por lo que corresponde al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, por lo anterior, solicito que este documento sea publicado en el Portal de Transparencia de la página web del municipio, en la fracción XLIV del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro en particular, me despido de usted con un cordial saludo.

**Atentamente**

Villa de Álvarez, Col., 25 de octubre de 2021

**LA TESORERA MUNICIPAL**

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA  
**LA E. Ma. del Carmen Morales Vogel**  
TESORERÍA

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".

